NOMBRE DEL PROYECTO: Aplicación de la prueba EGMA Instituciones educativas de Antioquia.

1. DURACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

Duración: 4 meses	
Fecha de inicio: febrero de 2025	Fecha de terminación: mayo de 2025
Localización del proyecto:	Departamento de Antioquia

2. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:

Nombre de la entidad: Fundación Carvajal
Persona contacto: Erika Acevedo Orduña
Teléfono: (+57) 6025542949
E-mail: erika.acevedo@fundacioncarvajal.org.co
Dirección: Carrera 28F#72L-79
Ciudad: Santiago de Cali – Valle del Cauca

3. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Estrategia de la Fundación Carvajal en Innovación y Calidad Educativa

La Fundación Carvajal ha identificado la necesidad de brindar oportunidades para el mejoramiento de la calidad de la educación de primaria y secundaria, al igual que para el aprovechamiento del tiempo libre de niños, niñas y adolescentes que aporte a la disminución de las tasas de deserción escolar de esta población vulnerable. A partir de estas consideraciones, la Fundación ha estructurado sus programas educativos para contribuir al mejoramiento de la calidad, pertinencia, cobertura y equidad del servicio educativo con propuestas innovadoras.

Las acciones que ha adelantado la Fundación Carvajal, encaminadas a lograr el mejoramiento de la calidad educativa, se han centrado en la implementación de intervenciones con mayor énfasis en el clima escolar y en el aula, configurando ambientes de aprendizaje para propiciar el sentido de pertenencia de los estudiantes y contribuir a la disminución del ausentismo y la deserción escolar. En ese sentido, la Fundación acompaña a los Establecimientos Educativos (EE) en la organización y ejecución de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el aula con el apoyo de los referentes de calidad del Ministerio de Educación Nacional (MEN), así como en la aplicación de las pruebas diagnósticas de entrada y salida EGMA Y EGRA.

DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"

La implementación de esta prueba tiene como objetivo fundamental evaluar el estado de los aprendizajes de los estudiantes en las áreas de matemáticas y lenguaje respectivamente, lo que permitirá establecer diagnósticos más precisos y, en consecuencia, formular estrategias que mejoren la calidad educativa.

La prueba EGMA (Early Grade Math Assessment) está diseñada para diagnosticar las destrezas de los estudiantes de grados de primero a quinto de primaria en el área de matemáticas. Para facilitar la comprensión de los aspectos evaluados en la prueba, en la siguiente tabla se describen cada uno de sus módulos:

Comparación de números	Permite visualizar si se ha desarrollado una apreciación de magnitud y apreciación de la relación entre cantidades. Se pregunta al estudiante acerca de cuál es el número mayor entre una pareja de números.
Número faltante	Módulo que permite saber la capacidad del estudiante para reconocer, completar y extender secuencias numéricas.
Adición	Evalúa la capacidad y fluidez de un niño para resolver operaciones matemáticas básicas de adición en un minuto.
Sustracción	Valora la habilidad y fluidez de un niño para resolver operaciones matemáticas básicas de substracción en un minuto.
Problemas	Módulo que realiza diferentes problemas matemáticos que incluyen operaciones básicas como suma, resta, multiplicación y división.
Ecuaciones	Consulta al estudiante cual es el número que falta en diferentes igualdades que contienen operaciones como multiplicación, división, potenciación.

DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"

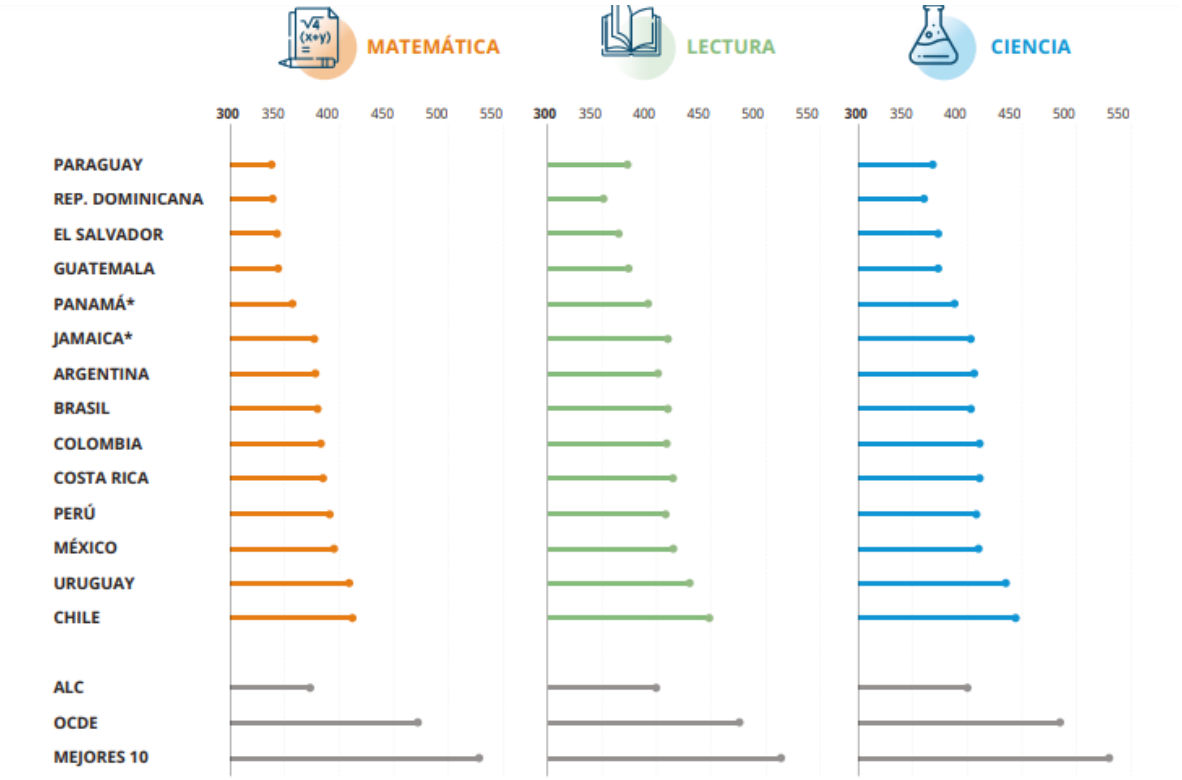
4. CONTEXTO Y PROBLEMATICA

La extra-edad escolar hace referencia al desfase existente, en por lo menos dos o tres años, entre la edad del estudiante y la edad esperada para cursar un determinado grado. Esta se presenta principalmente por el ingreso tardío a la escuela, la repetición de grados y la deserción recurrente. Entre los factores que desencadenan la extra-edad se encuentran: el desplazamiento forzado, los distintos factores de violencia, la dispersión de la población, la situación económica de las familias, el trabajo infantil y las prácticas culturales de algunos grupos étnicos. Estas situaciones requieren una atención educativa especial, a fin de lograr la vinculación al sector educativo y la restitución de sus derechos.

Según el último informe presentado el pasado 6 de marzo de 2024 entre el BID y el Banco mundial titulado : “El aprendizaje no puede esperar: Lecciones para América Latina y el Caribe a partir de PISA 2022”; (Mundial, Banco ; Banco Interamericano de Desarrollo, 2024); las dos instituciones abogan por aumentar y hacer más eficientes las inversiones para acelerar los resultados del aprendizaje, cerrar las brechas socioeconómicas y tecnológicas en los sistemas educativos, y asegurar que los jóvenes estén adecuadamente preparados para los trabajos de hoy y de mañana y se pone en manifiesto situaciones críticas como que tres de cada cuatro jóvenes de 15 años en los países en América Latina y el Caribe no pueden demostrar habilidades matemáticas fundamentales; y uno de cada dos no logra habilidades mínimas de lectura.

En las pruebas PISA 2022 los estudiantes de ALC obtuvieron resultados más bajos que los estudiantes de los países de la OCDE. El puntaje promedio obtenido por los estudiantes de la región en matemáticas fue de 373 puntos, comparados con 475 puntos de los estudiantes de los países de la OCDE. Esta diferencia de puntuación equivale a cinco años de escolarización:

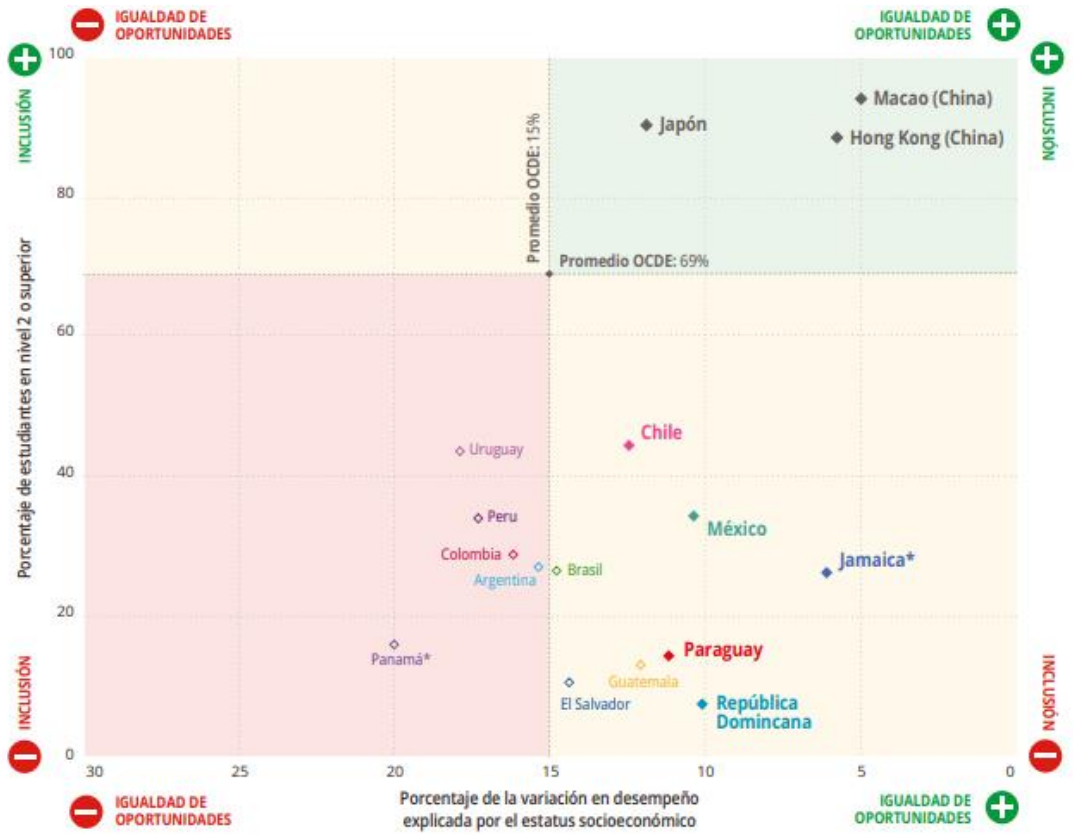
DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal”



Fuente: Figura 1.2. Puntaje promedio en matemáticas, lectura y ciencias, PISA 2022, informe BID y Banco Mundial, 2024.

En Colombia el problema se potencializa debido a la falta de inclusión e igualdad de oportunidades que se presentan para acceder a la educación, esto se refleja en la siguiente gráfica, donde se ve a Colombia y varios países de la región en el cuartil de menor inclusión y menos condiciones de igualdad:

DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"



Fuente: Figura 1.6. Equidad en la educación definida por la inclusión y la igualdad de oportunidades por nivel socioeconómico, PISA 2022; Informe BID y Banco Mundial, 2024.

Los Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables del Ministerio de Educación define que, la vulnerabilidad es una situación producto de la desigualdad que, por diversos factores históricos, económicos, culturales, políticos y biológicos (agentes cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psicosociales), se presenta en grupos de población, impidiéndoles aprovechar las riquezas del desarrollo humano y, en este caso, las posibilidades de acceder al servicio educativo.

La condición de vulnerabilidad de estas poblaciones conforma un universo de problemáticas particulares que requieren mecanismos de superación. Se puede partir por brindarles un servicio educativo pertinente, con políticas específicas que permitan su acceso y permanencia en el sistema y que conlleven a vincularlas a un crecimiento económico sostenible que mejore su calidad de vida.

DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"

De acuerdo con lo anterior, en la búsqueda de estrategias que garanticen la restitución del derecho a la educación para las poblaciones vulnerables afectadas por las situaciones anteriormente descritas, la secretaria de educación del Departamento de Antioquia ha propuesto la implementación de la prueba EGMA que tiene como objetivo fundamental evaluar el estado de los aprendizajes de los estudiantes en matemáticas. Lo anterior se enmarca en la línea estratégica 2 - Cohesión desde lo social, que contempla el Componente; Educación y cultura con pertinencia y calidad, en el cual se encuentra inscrito el programa; 2.3.1 Tránsitos armónicos y trayectorias del educativas continuas y completas con calidad del Plan de Desarrollo "Por Antioquia Firme. 2024-2027.

5. HALLAZGOS CONTEXTO LOCAL

América Latina y el Caribe enfrenta la mayor crisis educativa de su historia. Los graves impactos educativos derivados de la COVID-19 demandan acciones urgentes, coordinadas y a escala para rescatar el presente y el futuro de las niñas, niños y jóvenes de la región. En América Latina, el porcentaje de niños afectados por la pobreza de aprendizajes —52 % antes de la pandemia— podría llegar a más del 70 % debido a los cierres prolongados de las escuelas y a la brecha digital que redujo la eficacia de la educación a distancia.[1]

Según el informe Panorama de la Educación 2024, Colombia es el país con la mayor tasa de repitencia en los grados de primaria y el tercero en la básica secundaria (grados de sexto a noveno) entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Colombia lidera la lista de países de mayor repitencia en la educación primaria, con una tasa del 5,8 por ciento. Una cifra muy por encima del promedio de la OCDE, que fue de 1,5 por ciento. Esta cifra, además, representa un aumento de 2,3 puntos porcentuales con respecto al mismo estudio de 2015, lo que quiere decir que en el país ha incrementado la tasa de repitencia.

Esta situación se refleja en el departamento de Antioquia donde según el informe publicado: "¿Cómo está Antioquia en educación?, Retos y prioridades 2024-2027" [2], de la Fundación Empresarios por la Educación y el Observatorio de Gestión Educativa, uno de los principales retos identificados para Antioquia para 2024 – 2027 es el de Eficiencia: Deserción, repitencia y reprobación:

[1] Informe publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial: El aprendizaje no puede esperar: Lecciones para América Latina y el Caribe a partir de PISA 2022"

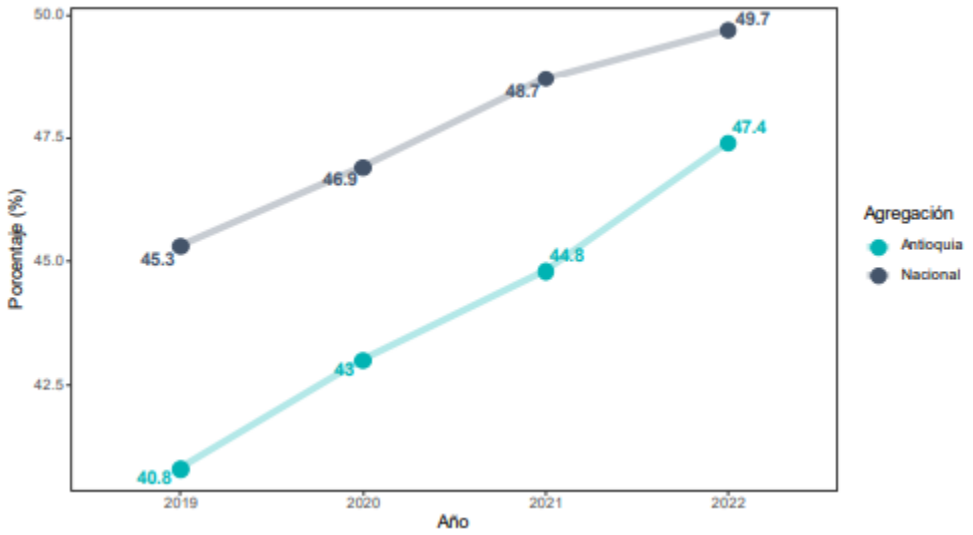
[2] Informe publicado por Fundación Empresarios por la Educación y el Observatorio de Gestión Educativa: https://fundacionexe.org.co/wp-content/uploads/2024/03/%C2%BFComo-esta-Antioquia-en-educacion-Retos-y-prioridades-2024-2027.pdf

DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"

- Deserción en secundaria
- Reprobación en secundaria
- Repitencia en primaria

Una de las problemáticas más urgentes que requiere atención es la reducción de la tasa de extraedad, dada la diferencia entre la cobertura bruta y neta en este nivel. En Antioquia la cobertura neta en media aumentó en 6.6 p.p. entre 2019 y 2022, la cobertura bruta en media fue mayor en 38.5 p.p., en comparación con la cobertura neta de este nivel educativo entre 2019 y 2022.

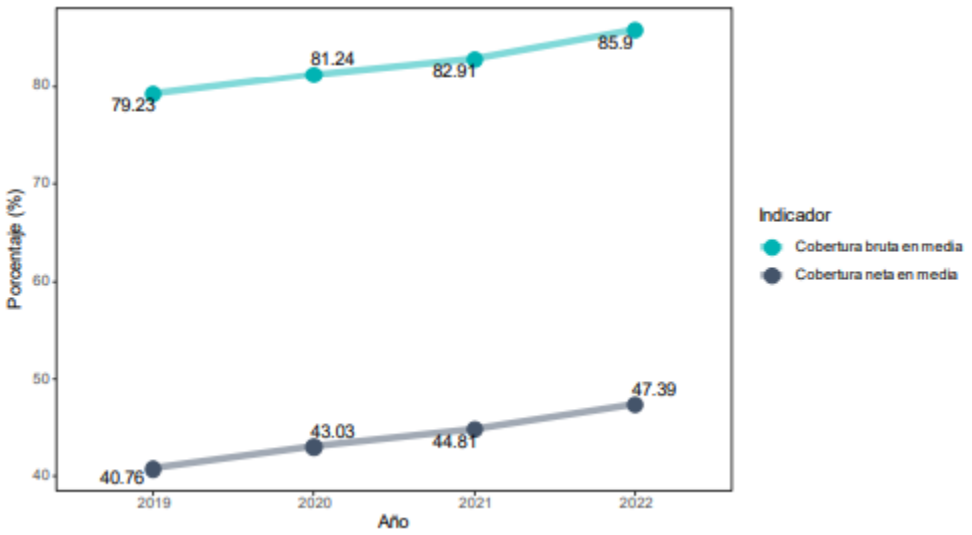
Cobertura neta en media entre 2019 y 2022



Fuente: Ministerio de Educación Nacional

Comparación de indicadores de cobertura en media entre 2019 y 2022

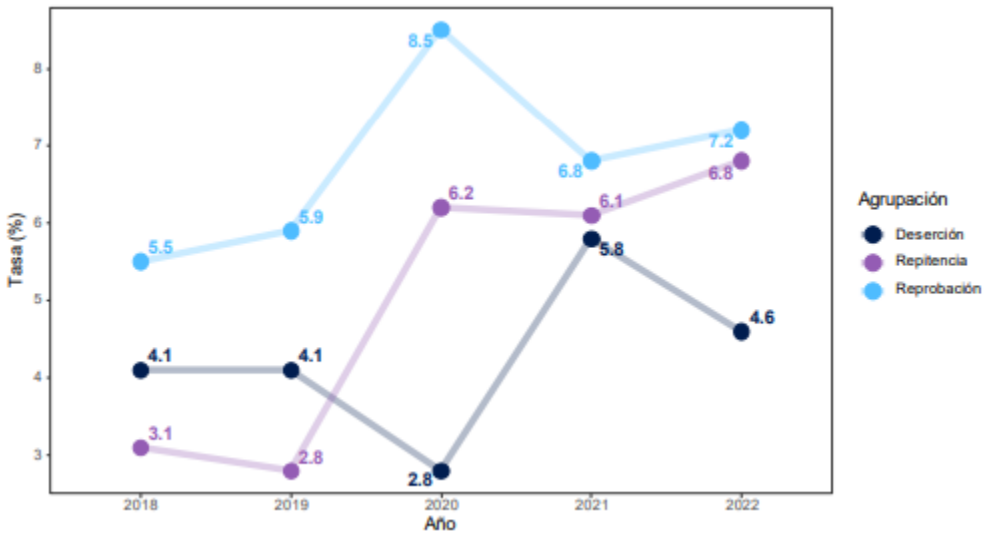
DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"



Fuente: Ministerio de Educación Nacional

Otro factor importante que considerar son las estrategias de permanencia las cuales deben considerar el comportamiento de los fenómenos que llevan a la desescolarización, desde la reprobación hasta la deserción.

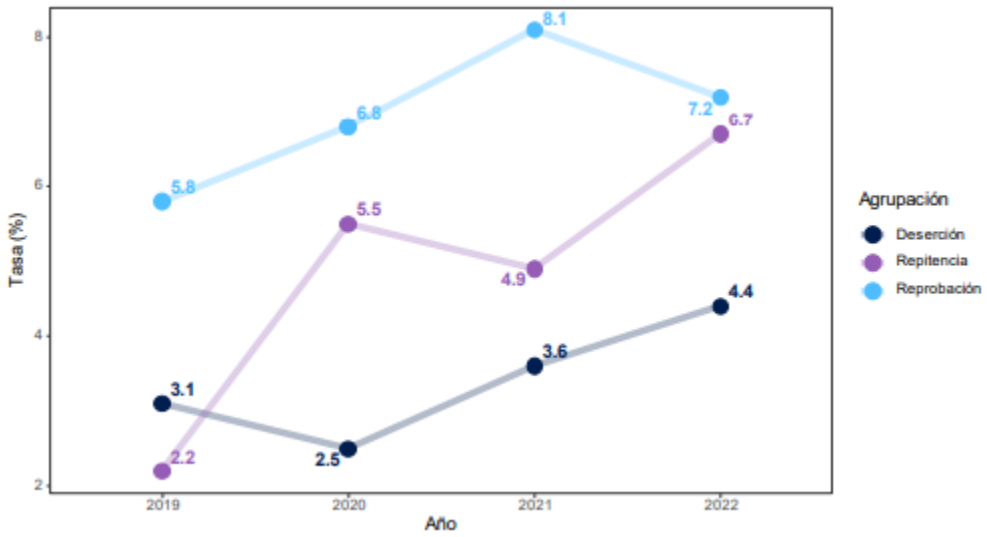
Indicadores de repitencia, reprobación y deserción entre 2019 y 2022 en Antioquia



Fuente: Ministerio de Educación Nacional

DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"

Indicadores de repitencia, reprobación y deserción entre 2019 y 2022 - Nacional



Fuente: Ministerio de Educación Nacional

6. EXPERIENCIA EN APLICACIÓN DE PRUEBAS EGMA Y EGRA

La Fundación Carvajal ha participado en la aplicación de las pruebas de EGMA Y EGRA con varios socios y aliados ubicados en otros territorios y ha logrado aplicaciones exitosas con el apoyo de aplicadores locales.

A continuación una tabla que resume algunas de estas experiencias:

ENTIDAD	AÑO	OBJETO/ALCANCE
UNIVERSIDAD METROPOLITANA - VENEZUELA	2024	Realizar la formación y acompañamiento en la toma de hasta 1.500 pruebas EGRA de salida en Venezuela en el marco del programa "leo, juego y aprendo"

DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"

ENTIDAD	AÑO	OBJETO/ALCANCE
USAID-PROANTIOQUIA-PARQUE EXPLORA-PARTNERS OF THE AMERICAS	2024	Comprender el estado actual de las brechas en lectura inicial en las sedes educativas públicas de Cali para la reducción de la pobreza de aprendizajes de 5.800 estudiantes. Aplicación de pruebas EGRA en 115 sedes públicas de grado 1° y 117 sedes de grado 2°.
UNICEF	2024	Aplicación de la prueba EGRA y EGMA hasta 1.008 pruebas en los municipios de Arauca, Atlántico, la Guajira, Magdalena, Norte de Santander
UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO-VENEZUELA	2021	Asistencia técnica y acompañamiento a la UCAB durante el proceso de aplicación remota a una muestra de hasta 2.400 estudiantes

A partir de estas experiencias la organización ha estructurado las propuestas de servicio para contribuir al mejoramiento de la calidad, pertinencia, cobertura y equidad del servicio educativo, atendiendo todos los grupos etarios y poblacionales, con propuestas costo-eficientes, innovadoras y escalables.

7. DESCRIPCIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS

Los beneficiarios directos de la propuesta serían 6495 estudiantes de grado 2 y 3 en 144 sedes en 70 municipios de Antioquia:

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/SEDE	Encuestas por Sede y jornada 1°	Encuestas por Sede y jornada 2°
Amagá	ALEJANDRO TORO	35	35
	I.E.R BELISARIO BETANCUR CUARTAS	35	31
		70	**66**
Amalfi	I. E. R. MERCEDES ESCOBAR CAMBAS	4	4
	LA PICARDIA	5	5

DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/SEDE	Encuestas por Sede y jornada 1°	Encuestas por Sede y jornada 2°
		9	**9**
Andes	C. E. R. EL LIBANON	3	5
	I. E. SAN JUAN DE LOS ANDES	35	35
	I. E. SAN PERUCHITO	18	24
		56	**64**
Anorí	LICEO JESUS MARIA URREA	35	35
		35	**35**
Anza	E R LA QUIEBRA	9	9
	I. E. ANZA	20	16
		29	**25**
Arboletes	C. E. R. SAN JUANCITO VIJAO	5	3
		5	**3**
Argelia	ANA DE LA SAGRADA FAMILIA	35	35
		35	**35**
Barbosa	C. E. R. SAN EUGENIO	3	9
	I.E.R. EL TABLAZO	35	35
		38	**44**
Betania	JUAN XXIII	35	35
	LOS AGUACATES	4	6
		39	**41**
Briceño	I. E. ANTONIO ROLDAN BETANCUR	35	35
		35	**35**
Cáceres	COLEGIO AURELIO MEJIA	35	31
	E R LOS COMUNEROS	15	6
	E U JARDIN	35	35
		85	**72**
Caicedo	LA NOQUE	12	7
		12	**7**
Caldas	I. E. MARIA AUXILIADORA	35	35
	LA CLARA	7	3
	SANTA INES	35	35
		77	**73**
Carepa	COLEGIO PIEDRAS BLANCAS	19	23
	I. E. JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ	35	35
	I. E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	35	35
		89	**93**
Carolina	C. E. R. EL SALTO	14	6
		14	**6**
Caucasia	E R ANTIOQUIA LA GRANDE	15	16
	E R I VILLA DEL SOCORRO	35	35

DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/SEDE	Encuestas por Sede y jornada 1°	Encuestas por Sede y jornada 2°
	E U CAUCASIA	35	35
	E U I SAN RAFAEL	35	35
	E U MARCO FIDEL SUAREZ	35	35
	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL BAJO CAUCA	35	35
		190	**191**
Chigorodó	C.E.R. SADEM GUACAMAYAS	4	10
	E U I NUESTRO ESFUERZO	35	35
	I.E. CHIGORODO	35	35
		74	**80**
Cisneros	E U CONCEPCION RESTREPO	35	35
		35	**35**
Ciudad Bolívar	I. E. R. FARALLONES	14	13
		14	**13**
Concordia	C.E.R. SAN JOSE	2	7
		2	**7**
Copacabana	E U PABLO VI	35	35
	I. E. VILLANUEVA	35	35
	LA LUZ	20	24
		90	**94**
Dabeiba	C. E. R. INDIGENISTA EL PITAL	7	15
	C. E. R. EL PITAL	7	6
	I. E. MADRE LAURA MONTOYA	35	35
		49	**56**
El Bagre	C. E. R. SANTA BARBARA	6	2
	COLEGIO LA ESMERALDA	32	35
	E U I EL PORVENIR	35	35
	E U I PORTUGAL	35	35
	E U PUERTO CLAVER	35	35
		143	**142**
El Carmen de Viboral	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA RIVERA	20	13
	COMANDANTE IGNACIO GALLO	19	19
	E U MARCO TULIO DUQUE	35	35
	I.E. EL PROGRESO	35	35
		109	**102**
El Santuario	E U MERCEDES SANIN CANO	35	35
	LA PAZ	9	3
		44	**38**
Entrerríos	C. E. R. POTRERO GRANDE	4	4
		4	**4**
Fredonia	E U MARCO FIDEL SUAREZ	35	35

DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/SEDE	Encuestas por Sede y jornada 1°	Encuestas por Sede y jornada 2°
		35	**35**
Frontino	C. E. R. ALTO DE MURRI	11	12
		11	**12**
Girardota	E R OLAYA HERRERA	9	11
	I. E. EMILIANO GARCIA	35	35
	I.E.R. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	12	13
		56	**59**
Guarne	C. E. R. COLORADOS	32	28
	C. E. R. LA CANDELARIA	14	12
	E R EL ZANGO	35	35
	I. E. SANTO TOMAS DE AQUINO	35	35
		116	**110**
Hispania	I. E. AURA MARIA VALENCIA	35	35
		35	**35**
Ituango	C. E. R. LA HONDA	6	5
		6	**5**
Jericó	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE JERICO	23	25
		23	**25**
La Ceja	E U JUSTO PASTOR MEJIA	35	35
	I. E. MARIA JOSEFA MARULANDA	35	35
		70	**70**
La Unión	C. E. R. CHALARCA	17	6
	I. E. PIO XI	35	35
	I. E. R MARCO EMILIO LOPEZ GALLEGO	23	15
		75	**56**
Marinilla	C. E. R. CANONIGO ULPIANO RAMIREZ	14	8
	E U JORGE R DE POSADA	35	35
	E U SABINA MUÑOZ DE BONILLA	35	35
		84	**78**
Montebello	I. E. MARIANO J. VILLEGAS	18	9
		18	**9**
Mutatá	C.E.R.I. CHONTADURALITO	17	6
		17	**6**
Nariño	I. E. INMACULADA CONCEPCION	35	35
		35	**35**
Nechí	E R I LA POMPOSA	6	7
	E U DIVINO NIÑO	35	35
		41	**42**
Necoclí	CENTRO EDUCATIVO RURAL INDIO VIJAO	4	8
	COLEGIO LAS CHANGAS	12	18

DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/SEDE	Encuestas por Sede y jornada 1°	Encuestas por Sede y jornada 2°
	E R SANTA ROSA DE MULATOS	3	11
	E R ZAPATICA	7	8
	I. E. R. MELLO VILLAVICENCIO	17	20
	I. E. R. MULATOS	35	35
		78	**100**
Peñol	I. E. LEON XIII	35	35
		35	**35**
Peque	I.E.R. VFLORENCIO SALAS TUBERQUIA	10	10
		10	**10**
Pueblorrico	I. E. R. SINAI	8	4
		8	**4**
Puerto Berrío	I.E. ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	35	35
		35	**35**
Puerto Nare	C. E. R. SANTA BARBARA	7	5
		7	**5**
Puerto triunfo	C. E. R. SANTIAGO BERRIO	22	27
	I. E. R. DORADAL	35	35
		57	**62**
Remedios	C. E. R. CHORRO DE LAGRIMAS	6	7
	COLEGIO LA CRUZADA	35	35
	E U REMEDIOS	35	35
	MARMAJON	13	17
		89	**94**
Salgar	E U RAMON VELEZ ISAZA	30	27
	LA FAMOSA	5	5
		35	**32**
San Andrés de Cuerquia	E.U. ALBERTO TOBON GALLON	35	35
		35	**35**
San Francisco	C. E. R. POCITOS	6	4
		6	**4**
San Juan de Urabá	C. E. R. INDIGENA NUEVO HORIZONTE	10	15
	C. E. R. PIEDRA AFILADA	6	8
	LA BALSITA	21	22
		37	**45**
San Luís	C. E. R. SOPETRAN	5	6
	E U JUAN J HOYOS GOMEZ	35	35
		40	**41**
San Pedro de Los Milagros	I.E.R.EL TAMBO	18	28
		18	**28**
San Pedro de Urabá	E U POLICARPA SALAVARRIETA	46	35

DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/SEDE	Encuestas por Sede y jornada 1°	Encuestas por Sede y jornada 2°
	I. E. R. ANTONIO NARIÑO	11	14
	I. E. R. LOS ALMENDROS	3	10
		60	**59**
San Vicente	C. E. R. MONTEGRANDE	2	6
	I. E. R CHAPARRAL	35	35
	I. E. SAN VICENTE FERRER SEDE II	35	35
		72	**76**
Santa Fe de Antioquia	E U JOSE MARIA MARTINEZ PARDO	35	35
		35	**35**
Santa Rosa de Osos	BERRIO	20	9
	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR PEDRO JUSTO BERRIO	35	35
		55	**44**
Santo Domingo	COLEGIO BOTERO	9	9
		9	**9**
Segovia	C.E.R LAS GUAGUAS	10	2
	E U JOSE ANTONIO GALAN	35	35
	E U MARIA GORETTI	35	35
	I.E.R. CAMPO ALEGRE	12	24
		92	**96**
Sopetrán	E U MARCO FIDEL SUAREZ	35	35
	I. E. R. MONTEGRANDE	11	6
		46	**41**
Tarazá	COLEGIO ANTONIO ROLDAN BETANCUR	35	35
	I. E. R. LA CAUCANA	35	35
		70	**70**
Tarso	I.E.R. JESUS ANIBAL GOMEZ	12	13
		12	**13**
Urrao	C. E. R. LA ESMERALDA	3	5
	C. E. R. VEINTE DE JULIO	28	27
	CERI GUABINA	17	8
	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADA FAMILIA	35	35
		83	**75**
Vegachí	E U EFE GOMEZ	35	35
	EL CINCO	10	7
		45	**42**
Yalí	C. E. R. LA BRILLANTINA	4	6
		4	**6**
Yarumal	C. E. R. EL PUEBLITO	9	7
	E U ROSENDA TORRES	35	35

DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/SEDE	Encuestas por Sede y jornada 1°	Encuestas por Sede y jornada 2°
		44	**42**
Yolombó	E U JOSEFA ROMERO DE JARAMILLO	35	35
		35	**35**
Yondó	C. E. R. EL REMOLINO	7	5
	I. E. R. SAN MIGUEL DEL TIGRE	35	35
		42	**40**
Zaragoza	C. E. R. EL SALTILLO	35	18
	COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	35	35
	E R I EL DOCE	10	4
		80	**57**

Fuente: Secretaría de Educación de la Gobernación de Antioquia.

8. OBJETIVO

Aplicar hasta 6.500 pruebas EGMA a estudiantes de grado segundo y tercero en las 144 sedes descritas por la Secretaría de Educación de la Gobernación de Antioquia.

9. FASES:

1. Alistamiento:

- Estructuración estrategia muestral de acuerdo con el universo definido.
- Entregar información y/ participar en espacios claves que la Gobernación emprenda con las IE para generar confianza y habilitar la aplicación de las pruebas.
- Selección y contratación de personal.
- Ajuste de instrumentos de recolección.
- Capacitación de equipo de recolección.

2. Recolección de información- Evaluación diagnóstica

- Aplicación de la prueba EGMA a los estudiantes.
- Monitoreo, crítica y supervisión
- Soporte técnico al equipo de aplicadores y líderes en el aplicativo de captura de información.

DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"

3. Análisis y Divulgación

- Limpieza, procesamiento y análisis de la información.
- Informe final prueba diagnóstica.
- Socialización de resultados de la evaluación

10. METODOLOGIA:

Toma presencial

A continuación, se presenta la distribución de municipios por grupos. El objetivo de esta clasificación es distribuir el número de aplicadores de acuerdo con el número de pruebas por aplicar por grupo para optimizar los tiempos y costos en la implementación, de igual manera el personal se contrata en la zona para optimizar la operación. A continuación, se presenta la propuesta de nodos.

Grupo 1: nodo principal Necoclí

Arboletes
San Juan de Urabá
San Pedro de Urabá
Necoclí

Grupo 2: nodo principal Carepa

Chigorodó
Carepa
Mutatá
Dabeiba
Peque
Frontino

Grupo 3: nodo principal Tarazá

Tarazá
Cáceres
Caucasia
Nechí
El Bagre
Zaragoza

DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"

Grupo 4: nodo principal Yarumal

Ituango
Briceño
Yarumal
San Andrés de Cuerquia
Carolina
Entrerríos
Santa Rosa de Osos

Grupo 5: nodo principal Remedios

Remedios
Amalfi
Anorí
Segovia

Grupo 6: único nodo Urrao

Urrao

Grupo 7: nodo principal Sopetrán

Caicedo
Anzá
Santa Fe de Antioquia
Sopetrán

Grupo 8: nodo principal Ciudad Bolívar

Pueblorrico
Ciudad Bolívar
Jericó
Tarso
Hispania
Betania
Andes
Concordia
Salgar

Grupo 9: nodo principal Argelia

Argelia

DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"

Nariño

Grupo 10: nodo principal Medellín

Montebello
San Pedro de Los Milagros
El Peñol
Fredonia
Barbosa
El Santuario
Girardota
Amagá
La Ceja
La Unión
Caldas
Marinilla
San Vicente
Copacabana
El Carmen de Viboral
Guarne
Santo Domingo
Cisneros

Grupo 11: nodo principal Puerto triunfo

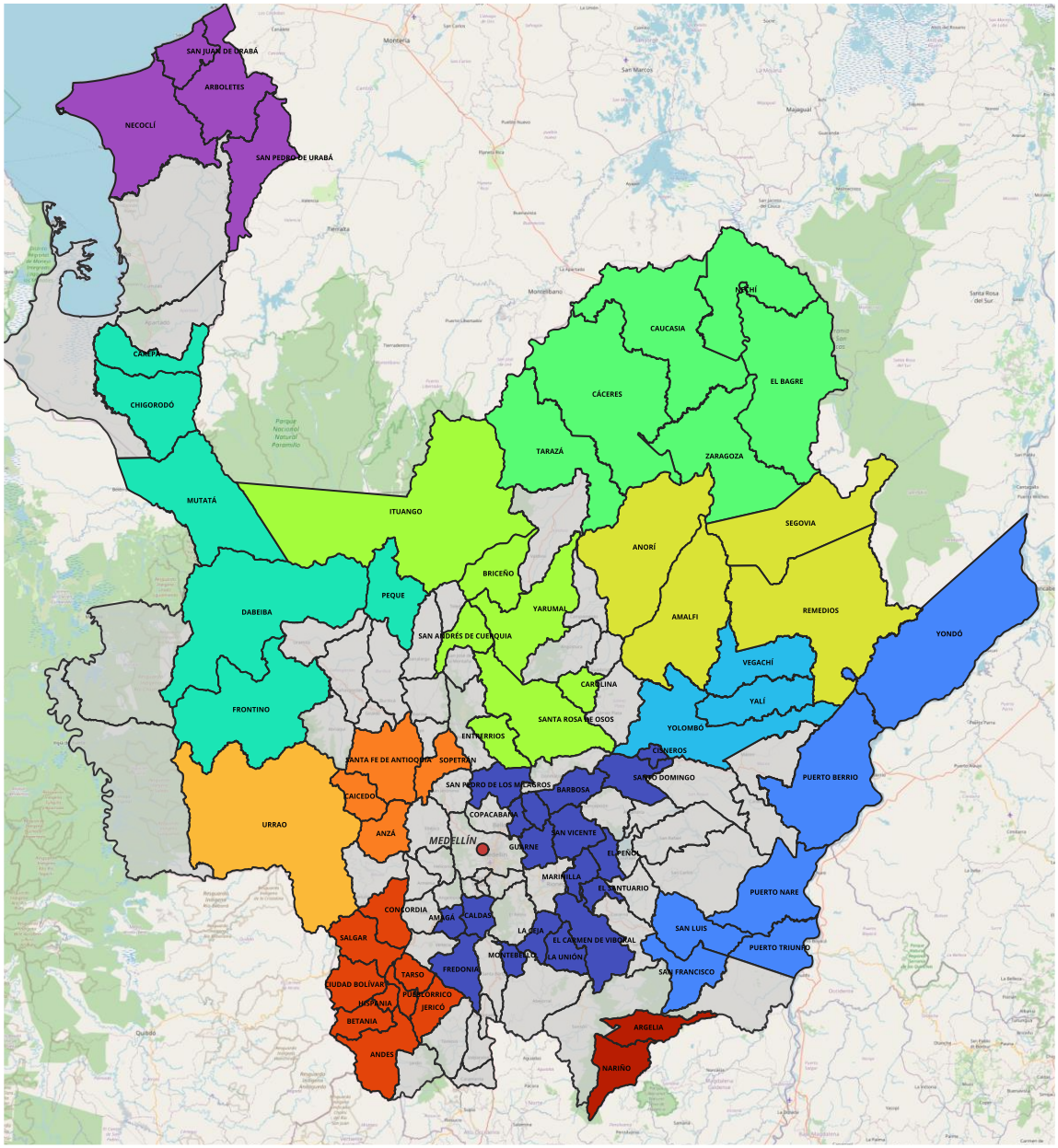
Puerto Nare
San Francisco
San Luis
Puerto triunfo
Puerto Berrio
Yondó

Grupo 12: nodo principal Vegachí

Yalí
Yolombó
Vegachí

DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"

Gráfica 1: *División por grupos*



Fuente: Elaboración propia

DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"

11. PRESUPUESTO

El valor de la propuesta es de **$ 150.138.785**. IVA incluido. El costo por prueba por estudiante es de **$ 23.116.**

COMPONENTE	Actividades/Responsabilidades	Descripción	Total Proyecto
Alistamiento	* Encuentro presencial para la formalización del contrato entre la FC y la Gobernación de Antioquia. * Actualización y capacitación por parte del Banco *Contratar y dirigir el equipo de evaluadores en campo * Organizar el cronograma de evaluación de cada una de las sedes y su jornada. *Contactar a la sede para asegurar la fecha de la visita.	Incluye: * Viaje del equipo de FC para la firma del contrato y jornada de Kick off con la Secretaría de Antioquia. *Proceso de contratación de los evaluadores en campo y capacitación. *Gestión con las sedes para definir el cronograma de visita. Enviar circular informativa.	**$ 12.308.000**
Recolección de información	* Contar con los insumos tecnológicos para aplicación de la prueba * Recolectar los datos de EGMA en Antioquia *Contar con un equipo de analistas de datos para presentar los informes respectivos *Ofrecer experiencia técnica en gestión de datos para asegurar que la evaluación se aplique con éxito y sus resultados sean recolectados y procesados de acuerdo con los procesos y procedimientos estandarizados y confiables	Incluye: *El pago de los honorarios de los 24 aplicadores. *Honorarios de 4 lideres de aplicación. *Viáticos y desplazamientos de los aplicadores a los diferentes municipios para la toma de la prueba *Alquiler / recarga de datos de insumos tecnológicos. *papelería y materiales * Visor de resultados	**$ 78.641.000**
Análisis y Divulgación	Acciones Transversales de coordinación y seguimiento a la ejecución del proyecto	Incluye: *Coordinador de tiempo parcial que articula las acciones y mantiene la comunicación con las demás entidades y sedes. * Un analista MEL dedicación parcial que da soporte y se encarga del procesamiento de la información * Un asistente administrativo/ logístico * Imprevistos contemplados en el proyecto.	**$ 35.218.046**
TOTAL			**$ 126.167.046**
TOTAL CON IVA			**$ 150.138.785**

DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"

La propuesta incluye:

- Coordinación general del proyecto.
- 4 líderes de aplicación.
- 24 aplicadores locales distribuidos en los diferentes nodos regionales.
- Capacitación equipo aplicación.
- Viáticos y transporte para el equipo aplicador.
- Materiales para la aplicación.
- Aplicativo para registrar pruebas.
- Soporte técnico de la aplicación, seguimiento a la calidad de la información y procesamiento de datos.
- Informe y visualización.

PROPIEDAD INTELECTUAL SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA PROPUESTA: Los destinatarios y receptores de la presente propuesta, reconocen y aceptan que el contenido de esta contiene material, productos o procedimientos, contenidos e información protegida por las normas nacionales y extranjeras vigentes sobre Propiedad Intelectual. Por lo tanto, cualquier utilización, reproducción, comunicación pública, transformación, distribución, alquiler, préstamo público e importación, total o parcial, en todo o en parte, en formato impreso o digital se encuentran prohibidos, y solo serán lícitos en la medida en que se cuente con la autorización previa y expresa por escrito de la Fundación Carvajal. Todo lo anterior de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente en Propiedad Intelectual, particularmente con lo establecido en el Convenio de Berna, el Convenio de París; la ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, ley 1450 de 2011, la Decisión Andina 351 de 1993, La Decisión Andina 345 de 1993, la Decisión Andina 486 de 2000, y en general los convenios internacionales sobre la materia de los cuales Colombia es miembro; y demás normas concordantes que las modifiquen o adicionen.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LA PROPUESTA: Los destinatarios y receptores de la presente propuesta reconocen y aceptan que toda la información presentada, metodologías, modelos, Know How, el plan técnico y su desarrollo, la descripción del trabajo a realizar, la información sobre los proyectos y programas desarrollados por la Fundación Carvajal , y la propuesta financiera sobre el costo del desarrollo del proyecto, tienen el carácter de confidencial, y por lo tanto la empresa, compañía, entidad, o institución receptora; así como todas y cada una de las personas que detente la calidad de

DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"

subordinados, empleados o dependientes y que tengan acceso a la información con ocasión de la presente propuesta, se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelarla a terceros, todas las informaciones y datos suministrados en la misma. La Cláusula de confidencialidad se regirá por la reglamentación sobre Informaciones Confidenciales y Secretos Industriales de que tratan los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

Fecha de elaboración: 20 de enero de 2025
Vigencia de la propuesta: 30 días calendario.

Cordialmente,

Erika Acevedo

Erika Acevedo Orduña
Directora de Escalabilidad
Fundación Carvajal

DOCUMENTO CONTROLADO de propiedad de la Fundación Carvajal. Se reservan los derechos de Autor. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida. Para elaborar o crear, modificar o anular documentos por favor siga el procedimiento control de documentos. Solamente tiene validez para el Sistema de Gestión de Calidad los documentos publicados en la intranet de la Fundación Carvajal"